

DECIMO ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Durante la semana del 1.º al 8 de Agosto, la Facultad de Medicina Veterinaria, celebró dos festividades, que fusionadas constituyeron un acontecimiento científico, cultural y docente, que interesó a varios países sudamericanos. Ellas fueron, los cincuenta años de enseñanza de la Medicina Veterinaria en Chile, y los diez años de existencia de la Facultad de Medicina Veterinaria en la Universidad de Chile.

Las festividades que comentamos, reunieron en Santiago a los Médicos-Veterinarios de las provincias, y a distinguidos profesionales y profesores extranjeros, que representando a los diversos círculos Médicos-Veterinarios de otros países, y las Facultades respectivas de diversas Universidades americanas, dieron más realce y significado al regocijo del primer plantel de enseñanza de la especialidad, que deseaba empinarse sobre sus similares de América e interesaría sobre sus faustos aniversarios.

La Universidad de San Marcos, Perú, envió una delegación de tres profesores y 20 alumnos de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Presidía la delegación el Decano de la Facultad, profesor Dr. José Santiviáñez, distinguido catedrático de Bacteriología e Inmunología; además, concurren los Profesores Drs. Aurelio Málaga Alba, titular de la cátedra de Anatomía Animal, y Juan Figueroa I., titular de la cátedra de Zootecnia.

De Argentina, asistieron los Profesores Drs. Antonio Pires y Raúl Wernicke, titulares de las cátedras de Patología Quirúrgica y Química, respectivamente; ambos representaban a la Fac. de Agronomía y Med. Veterinaria de Buenos Aires. En representación de la Universidad de la Plata, asistió el Profesor Dr. Eduardo Coni-Molina, titular de la cátedra de Higiene.

La Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Caracas, Venezuela, se hizo representar por el



Su Excelencia recibe el diploma de Miembro Honorario de la Facultad de Medicina Veterinaria de manos del Rector de la Universidad de Chile, en la celebración del décimo aniversario de la Facultad de Med. Vet.



Los delegados extranjeros y señoras, durante la visita oficial al señor Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández

Decano Profesor Dr. Enrique Vogel-sang, titular de la Cátedra de Parasitología. Acompañaba al Dr. Vogel-sang, el Dr. Carlos Alfonso, Médico Veterinario venezolano, titulado en la Universidad de Chile.

En representación de la Universidad de Concepción, asistió el Ingeniero Agrónomo, señor Alfredo Wolnitzky B., Director del Departamento Agrícola de la Universidad.

La Facultad de Medicina Veterinaria preparó su programa de festividades, con el concurso de los principales organismos Médico-Veterinarios del país. En las salas de la Escuela de Medicina Veterinaria, se abrió una interesante exposición retrospectiva de la enseñanza y de la organización de los Servicios Fiscales y Semifiscales de atención Médico-Veterinaria, y otra de productos biológicos y terapéuticos, y de muestras de la inspección bromatológica que hace la Ilustre Municipalidad de Santiago, por intermedio de sus servicios de sanidad; en esta exposición participaron todos los Laboratorios e Institutos que se dedican a preparar productos de uso veterinario.

Todos los días se desarrollaron in-

teresantes reuniones científicas en el auditorio de la Escuela de Medicina Veterinaria y en la Sala de Conferencias del Instituto de Investigaciones Veterinarias. Ocuparon la tribuna prestigiosos Médicos-Veterinarios extranjeros y nacionales. Especial atención nos mereció la sesión quirúrgica en el Pabellón de Cirugía del Profesor Fernández Navas, y la reunión en la Sala de Fisiología, en donde el Dr. Francisco Fuschlocher presentó una colección de radiografías de lesiones óseas y articulares del caballo fina sangre de carrera.

Durante la semana, la Facultad se reunió dos veces en sesión solemne. La primera al comienzo de las festividades, y fué presidida por Su Excelencia el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, quién fué declarado Miembro Honorario de la Corporación (1), junto con otras

(1) Al Presidente del Senado, don Arturo Alessandri P.;

Al Rector, don Juvenal Hernández;
Vicerrector, don Domingo Santa Cruz;
Secretario Gral. don Enrique Marshall;
Señores: Carlos Atienza,
Nicolás Valdivieso,
Carlos Balmaceda;

altas autoridades universitarias, políticas y técnicas. En la segunda reunión, que presidió el señor Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, se impuso a los miembros de la Facultad de las adhesiones recibidas de Universidades extranjeras y nacionales, se hizo entrega, por parte de los visitantes de artísticos pergaminos y documentos de salutación, y se dió lectura a las comunicaciones enviadas por los Médicos-Veterinarios extranjeros y chilenos, que han sido titulados en la Universidad de Chile, y que ejercen fuera del país (2).

Otras reuniones de especial significado fueron: la impresionante romería al Cementerio General, el primer día de la semana, para rendir un homenaje floral a los miembros de la Facultad fallecidos, y a otros sabios maestros extranjeros, que vivieron entre nosotros; se recordó en esta ocasión a don Domingo Amunátegui Solar; al fundador señor Julio Besnard; al Profesor Carlos Pórtner; M. Louis Barrera, Jorge García S., Jorge Rojas R., Enrique Amión L. y muchos otros; la visita oficial que hicieron los delegados extranjeros al señor Rector de la Universidad; las atenciones a cargo del Servicio de Remonta y Veterinaria del Cuerpo de Carabineros de Chile y del Servicio de Veterinaria del Ejército.

Con un banquete de despedida servido el sábado 7 de Agosto en el Hotel Carrera, la Facultad cerró sus fiestas aniversarias e inició la segunda mitad del ciclo de enseñanza para beneficio del país y prestigio del Continente.

(2) Se otorgó el título de Miembro Honorario, al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria de Caracas, Dr. Enrique Vogelsang; al Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la U. Mayor de San Marcos de Lima, al Director del Inst. de Anatomía de la Fac. de La Plata, Prof. Víctor M. Arroyo B., ex profesor de Chile.

Se otorgó al Decano de la Fac. de Med. Vet. de la U. de Chile, el diploma de "Catedrático Honorario" de la Universidad Mayor de San Marcos, del Perú.



**Decano de la Facultad de Veterinaria,
Dr. Hugo K. Sievers**

Discurso del Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, Profesor Dr. Hugo K. Sievers W., en la sesión solemne con que fueron inauguradas, en el Salón de Honor de la Universidad, las festividades del cincuentenario de la implantación de los estudios de medicina veterinaria en el país y el Xº aniversario de la Facultad.

"Excmo. señor Presidente de la República; señor Ministro de Agricultura; señor Rector de la Universidad; señor Alcalde de Santiago; señores delegados de Venezuela, Perú y Argentina; señores Decanos y profesores; jóvenes estudiantes.

Señoras, señores:

El 1º de agosto de 1898, el Estado Mayor General del Ejército de Chile inauguraba el primer curso de veterinaria en el país. En 1912, el entonces Mayor Carlos Fernández Pradel, que había sido comandante a Alemania, dió organización definitiva a la Escuela Militar Veterinaria. Hasta el día de ayer han transcurrido cincuenta años y la enseñanza de esta rama de las ciencias se desarrolla bajo la alta tuición de la Universidad de Chile.

En el decurso del último medio siglo ha vivido varias y sucesivas etapas, hasta llegar a adquirir su calidad académica; su evolución en este tiempo es digna de ser señalada a grandes rasgos.

El periodo de enseñanza militar duró hasta el año 1916 y estuvo a cargo de ilustres catedráticos contratados en Alemania, como Reff, Skiba, Deselsky, Schwalbe, Redens y Schmidt, y de algunos distinguidos médicos que debemos recordar con cariño:

Alejandro Morales, Díaz Muñoz y Cordero.

El 9 de enero de 1901 recibieron el grado de Veterinario Segundo, los primeros egresados. Fueron nueve: Luis R. Fuentes, Luis A. Latorre, José María Salgado, Samuel Castillo, Juan de la Cruz Méndez, Rudecindo Muñoz, que exhibe el grado de Teniente Coronel en retiro; Arturo Gajardo y Leoncio Barrera Prieto, que alcanzaron los cargos de Jefes de Servicio, y Barrera, el de Miembro Académico de la Facultad. Finalmente, Francisco Bouldres Rocha, quien a la edad de setenta y dos años, ha venido a golpear las puertas de la Universidad de Chile en busca de la revalidación de su título en el curso del presente año, para desempeñar un cargo en la Municipalidad de Penco.

Al correr del año 1914, por iniciativa de don Julio Besnard, el muy ilustre zootecnista de Grignón, contratado en Francia en 1875, se echaron las bases de una escuela civil. El Decreto Supremo de 10 de noviembre, que lleva la firma de don Ramón Barros Luco, le dió vida en la Quinta Normal de Agricultura, en donde aún funciona. Este inolvidable sabio francés entregó por entero su vida a Chile, consagrándola a la enseñanza de la zootecnia y a la dirección de los servicios veterinarios de la Quinta Normal, con inquebrantable fe en el porvenir y, finalmente, con el legado que dejara, ha sido posible dotar de elementos la cátedra respectiva en la Escuela de Agronomía y en la de Veterinaria.

En 1917, a pedido del Ing. Agrónomo don Francisco Rojas Huneeus, el Presidente de la República don Juan Luis Sanfuentes, dispuso que el material de enseñanza de que se había servido la Escuela Militar de Veterinaria, fuera entregado a la nueva escuela, lo que se hizo por orden del Ministro de Guerra, General Ortiz Vega.

Por la misma época, la señora Doña Dolores Pinto hacía un importante legado de dinero para establecer un hospital veterinario, y fué posible así dotar a las clínicas con elementos adecuados.

Don Julio Besnard y doña Dolores Pinto, figuran como benefactores de la Facultad y sus nombres se eternizan en el bronce.

La nueva escuela recibió también en sus aulas a los alumnos del último curso de la anterior, en número de trece. Con este equipo se inició.

Este cambio tan radical en la enseñanza, bueno es decirlo, se produjo teniendo en vista la necesidad de dar a los profesionales los conocimientos necesarios para satisfacer, no sólo la demanda de clínicos para las Fuerzas Armadas, sino también la conveniencia de entregar elementos capaces de atender, además, y muy principalmente, las demandas de la industria pecuaria nacional, seriamente amagada por diversas y graves enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que habían obligado al Gobierno a contratar diversos profesionales en Europa.

Creado el Ministerio de Agricultura en 1924, a expensas del de Industrias y Obras Públicas, la escuela pasó a ser dependiente de él, hasta el año 1927.

Es interesante hacer notar el hecho curioso que, hasta 1925, fué posible estudiar paralelamente la agronomía y la medicina veterinaria. Esto resultaba de la fraternal convivencia de ambas escuelas al encontrar un común destino en la Quinta Normal.



El Prof. Dr. Hugo Sievers, hace uso de la palabra en la Sesión Solemne que la Facultad celebró con motivo de su X Aniversario y el cincuentenario de la enseñanza de la Med. Veterinaria en Chile.

Fueron producto de tan vasta materia, verdaderas enciclopedias del saber agro-pecuario que la realidad llamaba a terreno, forzándolos a diferenciarse. Conozco personalmente esa etapa por ser producto de ese difícil connubio.

Durante más de quince años se destaca, como primera personalidad tutora de estas enseñanzas y de los Servicios Agrícolas, la respetable figura del Ingeniero Agrónomo don Francisco Rojas Huneeus. Sus grandes servicios comprometieron la gratitud de los médicos veterinarios y, hace diez años, al crearse la Facultad, ésta procedió de inmediato a designarle Miembro Honorario de ella. Ejerció toda su influencia, movió todos los resortes a su alcance, para prestar muy eficaz ayuda a su crea-

ción e, incansable, sigue siempre con vivo interés los destinos de los que están entre sus hijos predilectos.

En 1927 se inicia para los estudios de la medicina veterinaria y de la agronomía, una etapa laboriosa en cambios, vicisitudes e incertidumbres. Se suceden ensayos y tentativas que remueven los fundamentos mismos de los sistemas, afloran también algunas mal encauzadas ambiciones en demanda de satisfacciones personales.

Con la creación de la Superintendencia de Educación Nacional, por Decreto Supremo 2066 del Ministerio de Educación, se organizó la Dirección General de Educación Agrícola, con dos establecimientos de Instrucción Superior y agregando las escuelas de enseñanza elemental.

Esta organización no prosperó, ni aportó beneficios, y se le puso término con el Decreto Supremo 7818, de 19 de diciembre del mismo año que creaba la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Chile.

Merece la pena señalar que, en cuanto a la enseñanza de la agronomía se refiere, ésta volvía, tras 40 años de ausencia, a la Universidad que la había cobijado en su alborada hasta el 3 de julio de 1876.

La nueva Facultad abrió sus aulas universitarias el 12 de abril de 1928, y en el mismo mes quedó elegido su primer Decano, Ingeniero Agrónomo don Víctor Manuel Valenzuela. No obstante tan trascendental paso, no se logró tranquilidad ni reposo. Tan profundos y sucesivos cambios insemnaron de inquietud los ánimos y un intenso proceso de maduración agitaba el ambiente profesional.

Se trataba de dar plasticidad a los nuevos moldes con la inevitable lesión de intereses y el compromiso de nuevos. Fué así, como a los siete meses de nacida, naufragó la Facultad en una reorganización y, ya en diciembre de 1928, aparecen los Decretos Supremos 5822 y 5894, que estructuran el llamado "Plan General de Enseñanza Agrícola", regulando los estudios en ambas escuelas, en la de Peritos Agrícolas y en la enseñanza elemental. Este año se veja injustamente al Decano.

La experiencia no tardó en señalar muy pronto los defectos de estos nuevos cambios y la Facultad reinició su vida normal en 1932, con la decanatura del señor Germán Greve Silva, superada ya una época nacional difícil y de sucesivos gobiernos.

El progreso de las técnicas, las constantes adquisiciones científicas, las necesidades del país y la llegada de elementos que se habían perfeccionado en otras universidades sudamericanas y europeas, fueron factores de mayor diferenciación en el camino, muy natural, de dar siempre mayor profundidad a los conocimientos. Fué así, como diez años después de creada la Facultad de Agronomía y Veterinaria, el H. Consejo Universitario solicitó del Supremo Gobierno se decretara la reorganización de la Facultad.

Presidente de la República el Excmo. señor don Arturo Alessandri Palma, dictó el Decreto Supremo N° 135, de 14 de enero de 1938, que satisfacía esta demanda. Correspondióme el alto honor de presidir la colaboración los señores Pedro Aguirre Cerco, comisión designada al efecto, en la que da, Francisco Rojas Huneeus, que nuevamente acudia al llamado de servir la enseñanza; Nicolás Valdivieso Tagle, Ernesto Maldonado, Víctor M. Valenzuela y Germán Greve S.

El proceso dió lugar a dos nuevas facultades: la de Agronomía y la de Medicina Veterinaria. Esta última, creada por el Decreto Supremo N° 2394, de 29 de abril de 1938, que lleva la firma de S. E. don Arturo Alessandri Palma y su Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida.

Recuerdo con singular agrado y orgullo las incontables veces en que recurrí al ilustre estadista, distraendo su valioso tiem-



Secretario de la Facultad, Prof. D. Eulalio Fernández Navas



El Decano y el Secretario de la Facultad rinden homenaje floral a los miembros de la Facultad fallecidos, en el Cementerio General con motivo del X Aniversario.

po con los problemas relacionados con las necesidades de la enseñanza y, como siempre, encontré en él un marcado interés por ellos y una gran preocupación por los problemas de las industrias del campo y el desenvolvimiento de la vida nacional en las fuentes de la producción agropecuaria del país. Este vivo interés por una buena política agraria destinada a producir más y mejor y hacer más densa la población rural, le hicieron impulsar también las ciencias encargadas de imprimir sistemas más racionales de defensa y de trabajo. Entre estas ciencias le preocupó constantemente la medicina veterinaria. Impulsó la creación de la Facultad y dió a la investigación científica los medios para levantar un Instituto destinado a ellas.

La Facultad de mi presidencia ha querido rendirle hoy un sentido homenaje de gratitud, en el momento que puede exhibir al país diez años de labor independiente y eficaz, y mostrarle al egregio ciudadano que es don Arturo Alessandri Palma, que hemos sabido valorar su acto de gobernante.

El interés que demostraban las esferas de Gobierno irradiaban hasta la Universidad de Chile. El Rector de ella, don Juvenal Hernández, desde el momento de asumir tan alto cargo, observaba que los moldes clásicos en que se desenvolvía la vida universitaria segaban los mejores propósitos de extender los beneficios de la cultura superior a otras esferas. Sin modificar para nada las disposiciones fundamen-

tales que regían los destinos de la Universidad, se entregó, infatigable y dinámico, a la hermosa tarea de imprimirle nuevos rumbos, darle mayor elasticidad y forzar el ritmo de su evolución. Por este camino fecundo, de bellas promesas, prestó atención muy señalada a las profesiones ligadas a la producción. Durante largos cinco años puso todo su mejor interés para dar adecuado desarrollo a las ciencias agrícolas y pecuarias y, finalmente, como resultado de serenas reflexiones, decidí auspiciar la reorganización de la enseñanza, estudio que indujo al H. Consejo Universitario a crear las dos nuevas facultades.

En el seno del H. Consejo Universitario del año 1938, se destacaron como partidarios decididos de la creación de la Facultad de Medicina Veterinaria, el Secretario General don Enrique Marshall, el Decano de Bellas Artes don Domingo Santa Cruz, el Consejero don Carlos Atienza P. y el que fuera eminente ciudadano e insigne historiador don Domingo Amunátegui Solar, y en el ambiente extra-universitario, los ingenieros agrónomos don Francisco Rojas Huneeus y Nicolás Valdivieso, y a los señores Guillermo Correa Fuenzalida y Carlos Manuel Balmaceda.

Al Rector don Juvenal Hernández y a todos ellos, la Facultad, cuya creación impulsaran, quiere significarles su reconocimiento otorgándoles, en ocasión de tan significativa efemérides profesional, el cargo de Miembro Honorario de ella.

En este momento solemne, en que vol-

camos nuestros más caros sentimientos, deseo dejar constancia de la labor muy efectiva, que cupo en la gesta de la Facultad, a un modesto funcionario administrativo de la Escuela de Agronomía, don Tulio Landaeeta, que unió sus desvelos a los de quienes forjaban un mejor instrumento de trabajo.

Es el momento de recordar a los que fueron directores de la Escuela de Medicina Veterinaria, señores Dr. Alvaro Blanco B., Dr. Aristides Ramirez R., y Dr. Eduardo Zúñiga Ramirez.

Deseo recordar con orgullo a los alumnos del último curso de la Escuela de Medicina Veterinaria del año 1938, quienes, ante la incómoda perspectiva de ver prolongados sus estudios por un nuevo año, se acercaron al que habla a ofrecer, sin condiciones, con el gesto espontáneo de quienes vibran por cálidos ideales de juventud, su imponderable sacrificio de permanecer dos semestres más en la Escuela, ateniéndose al nuevo plan de estudios; fueron ellos ocho ecuatorianos, los señores Ariosto Borja, Luis Caba Torres, Vicente Fernández Uzubillaga, Alejandro Lasso Meneses, Armando Muñoz Noroña, Luis Anibal Sánchez Pérez, Gonzalo Sotomayor Navas y Alfredo Valdivieso González; un boliviano, don Aureliano Moreno Salvatierra; dos peruanos, Ole Christiansen y Moisés Inzúa Hoyos; un costarricense, Fernando Ortiz Borbón, y 17 chilenos: señores Jorge Arenas Valenzuela, Joel Arias Marambio, Víctor Bocic Carevic, Gastón Galleguillos Ramos, Arturo Hernández Nauss, Fritz Hillman Suárez, Alfredo Piel Herbach, Eduardo Ponce Pacheco, Héctor Rodríguez Arriagada, hoy profesor ordinario de la Facultad; Armango Baglina, Carlos Bustos, Miguel Godoy, Oscar Guerrero, Ernesto Hott, Olga Pizarro, Andrés San Martín y Agustín Ramos.

Los jóvenes estudiantes del Perú, nuestros huéspedes; los estudiantes de Argentina, Bolivia, Perú, Costa Rica, Panamá y Chile, que ahora me escuchan, tienen en estos compañeros que le precedieron en la Escuela, un vivo ejemplo de amor por el progreso y perfeccionamiento profesionales y del arraigado espíritu de colaboración que les animó.

Así es, señores, como se ha escrito la breve historia de medio siglo de enseñanza en Chile.

Desde nuestras aulas modestas, en las que la pobreza de recursos se suple con una firme voluntad de trabajo y un altivo espíritu de superación, han emprendido vuelo hacia las fuentes productivas legiones de empeñosos profesionales que, movidos de inquietud unos y con el deseo de radicarse otros, han llegado hasta los más apartados rincones del mundo. En este momento encontramos egresados trabajando en Brasil, Argentina, Estados Unidos de América, Yugoslavia, Venezuela, Panamá, Perú, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Guatemala, y en todas partes han merecido respeto y aprecio.

Sin embargo, es necesario decir, señores, que el origen del arte de aplicar la medicina a los animales, llamado zootría, se pierde entre la bruma densa de lo arcaico. A egipcios, hindúes, mayas, árabes y hebreos apasionó la aplicación de métodos empíricos curativos.

Cuando el célebre hijo de Coos, autor de los aforismos médicos, padre indiscutido de la Medicina lanzaba sus sabias lecciones por allá por el siglo V antes de nuestra Era, ya la zootría formaba un importante conjunto de procedimientos prácticos y Jenofonte escribía sobre las afecciones reumáticas del caballo y daba normas sobre equitación.

Con la aurora de nuestra era vulgar nacen, en el "De ré rústica", la obra de Lucio Junio Moderado Columela, inspirada en las Geórgicas del eximio bardo de Mantúa, los términos "genus veterinum" y "pecudes veterinae", para denominar a la bestia de trabajo.

Mientras en nuestra América se gestaba el incario en medio de las gélidas cumbres andinas, por allá en ultramar, se daba término a la recopilación de preceptos sobre zootría, ordenada hacer por Constantino, el que fuera el séptimo emperador de Bizancio, con el nombre de "Libro de Medicina Veterinaria", traducido cinco siglos más tarde, al latino, por Ruellius en 1538. Este es el año, señores, en que en Santo Domingo, nacia en América Hispana la primera Universidad con la Academia de las Antillas; por disposición de Paulo III, Papa, que elevaba a tan alto rango el colegio de los dominicos.

Epicarpo de Siracusa, Aristóteles, Diocles de Caristio, Apyrti, Hericles, Cato, Varro, Plinio el Joven y tantos otros, se interesaron por la suerte de los animales enfermos. La anatomía del caballo preocupó a Leonardo, la morfología exterior a los cultores de las artes plásticas.

El primer libro de carácter sistemático y científico sobre anatomía y enfermedades del caballo aparece en 1598, en Bolonia, escrito por Carlo Ruini, con el nombre de "Dell'Anatomía et dell' infirmita del cavallo".

En 1711 aparece en Italia, traído desde el Oriente, un terrible azote que hace estragos entre el ganado de carne: es la peste bovina. Se desata un intenso movimiento de estudiosos y ante el peligro que se cierne sobre la economía nacional de aquel país, se actualiza la zootría. La intrusa enfermedad, empero, no cede y se difunde en Europa con trágico balance; las verdeguantes praderas se cubren de cadáveres; hay pestilencia y el nauseabundo hedor llega al borde de los pueblos; escasea la carne en los hogares, hasta remover la abulia de las esferas responsables de imprevisión.

En 1761, Bourguelat funda la Primera Escuela de Medicina Veterinaria en Francia, en la ciudad de Lyon. No satisfecho, funda otra en Alfort, cerca de París. La iniciativa es contagiosa. Aparece una en Copenhague



Un grupo de asistentes a las conferencias desarrolladas en la Escuela de Medicina Veterinaria, con motivo de celebrarse el X Aniversario de la Facultad de Med. Veterinaria

en 1733, luego la de Dresden, tres años más tarde; otra en Hannover, en 1778.

Llamado por la Sociedad Agrícola de Odiham, salta desde Lyon el veterinario francés Charles Vial, de St. Bel, y funda el Royal Veterinary College, de Londres, en 1790. Cuatro años después aparece la de Madrid, luego sucesivamente en todos los países del Viejo Continente.

La preocupación por estos problemas brota en América Indo Hispana, y México abre la Escuela de Agricultura y Veterinaria el 17 de agosto de 1853, por Decreto Supremo N° 4001 del Presidente General Antonio López de Santa Ana, y se hace Universitaria en 1929.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires funda, en el establecimiento rural "Santa Catalina", el Instituto Agronómico Veterinario en 1831, del que resulta andando el tiempo la Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata, en diciembre de 1920.

Siguen Chile, Brasil y Uruguay. En Perú, la Escuela Militar de Ciencias Veterinarias encuentra un esforzado timonero en el Dr. Aurelio Málaga Alba, quien gastando esfuerzos, la lleva a un alto nivel. Hace poco más de dos años, ingresa como Facultad a la Universidad Mayor de San Marcos. Colombia la crea en 1921. Venezuela en 1936, como escuela del ejército para ingresar más tarde a la Universidad, y hoy nos visita su primer Decano. Bolivia la organiza en Santa Cruz. Pasan ahora a ser más de trescientas las escuelas repartidas por el mundo.

Se ha dicho, señores, y se dice con razón sobrada, que nuestro país no es una tierra para imprimirle el carácter de ganadero. Es verdad, pues, afortunadamente, como tocado de gracia, todo su porvenir descansa sobre una economía muy polimorfa que le permite asegurar a sus habitantes la imprevisión rápida de recursos, si alguno de sus rubros económicos cae en la riada de crisis internacionales. Parecería entonces absurdo impulsar la medicina veterinaria como ciencia y técnica de fomento pecuario. Sin embargo, aunque parezca paradójal, es la ciencia más necesaria, por cuanto se hace inevitable hacer de nuestra industria, una industria elevada a gran calidad, supliendo de este modo racional la menguada cantidad.

El animal de trabajo se hace anacrónico en el medio urbano y rural; la máquina le ha superado y, en consecuencia, debemos comprender que el correspondiente potencial forrajero se pierde inútilmente y debe servir ganado de carne, de leche y de lana.

La vaca de producción insignificante, el cerdo de mala calidad, el animal de carne sin precocidad, deben ser extirpados de nuestros suelos, pues ya no resultan económicos en campos valorizados por las posibilidades de cultivos más productivos. Se requieren animales de gran rendimiento y de extraordinaria precocidad, para que su explotación avenge al cultivo. Basta decir, como buen ejemplo, que lo que consumen cinco vacas de seis u ocho litros de producción, debe destinarse a tres que sean capaces de producir 20 a 30 litros cada una;

y así veríamos brotar de los mismos poteros y establos, leche en cantidades apreciables.

Fácil es comprender, entonces, que las técnicas que nosotros podemos ofrecer al país, éste las necesita más que ningún otro.

Y si se tiene buen cuidado, en detener, con bosques, el lento y permanente rodar de los cerros al mar, podremos disponer de praderas feraces para una buena industria ganadera, recuperando todas las tierras desnudas que los elementos cósmicos enferman de ese cáncer telúrico que es la erosión, llenando de caries gigantescas nuestro territorio.

Pero si nuestros agricultores dedican todas las praderas a cultivos más remunerativos, nada avanzamos con el otro remedio, pues la rápida extracción de riqueza de los suelos también es su ruina y, nosotros, seremos siempre obligados tributarios de la república hermana, pues la carne y la leche son elementos de subsistencia indispensables para la población.

La buena y sabia agricultura, la agricultura económica, estriba en mantener una rotativa que permita dar cinco años de pradera a los terrenos dedicados durante tres años a cultivos que sean capaces de complementarse entre sí. Tan sólo de este modo se da curso al ciclo biológico natural del suelo.

Con estos principios fundamentales y las reglas técnicas de las ciencias, este país puede darnos para nuestras necesidades, con una adecuada adición de carne argentina que evite el eterno consumo que hacemos de nuestro capital ganadero, lo que habemos menester.

Ahora bien, señores, si recordáis la historia de nuestra profesión, esbozada anteriormente, podréis ver que en nuestra escuela se aunan las enseñanzas de Lyon, Alfort y Montpellier. Las técnicas científicas alemanas, los conocimientos especializados de Estados Unidos de Norte América, los principios gremiales de España y las creaciones locales sudamericanas que se vienen forjando, con un constante intercambio mutuamente provechoso, entre los países hermanos de una América bolivariana.

Podemos y debemos, por tanto, servir bien la industria pecuaria nacional.

Es nuestro propósito hacer pública manifestación de que cada uno y todos en conjunto, estamos dispuestos a cumplir, sin dilaciones, con los deberes que el ejercicio de nuestra profesión nos impone, dentro de normas de probidad y ética profesional, pues sabemos que sólo así se adquiere el exacto sentido de firmeza y autoridad moral, para exigir con energía insobornable nuestros legítimos derechos.

No os deseo cansar con cosas que también a mí me fatigan, pero deseo señalar un ejemplo de conveniencia nacional: el actual Gobierno ha tenido la iniciativa de disponer los medios económicos suficientes para proveer a los agricultores de una va-

cuna eficaz contra el azote de la fiebre aftosa; pues bien, señores, este sólo rubro de ayuda del Estado, resuelto por los médicos veterinarios, significa una economía actual efectiva que supera los 150.000.000 de pesos, en momentos en que en México, por análoga causa, han sido sacrificados más de un millón de vacunos, cuya carne cayó al foso de los deshechos, sin servir a nadie, en momentos en que el hambre pasea su tétrica imagen en tres continentes.

Bueno, señores; quiero agregar que nuestros frentes de lucha profesional son varios: servimos en tiempos de paz y guerra a las Fuerzas Armadas y de Carabineros; vigilamos que el consumo de leche, carne y derivados no origine desastres en la salud humana; atendemos de norte a sur a los agricultores; velamos en las fronteras para proteger el capital pecuario en contra de nuevos males; nos afanamos en la intimidad de los laboratorios y, finalmente, siempre en contacto con el medio rural, llevamos a todo los rincones cultura y enseñanza en medio de una labor difícil y sacrificada.

Ofrecemos todo esto a la patria y nuestra gran voluntad de servir.

Señores:

He dicho que hace cincuenta años, el Estado Mayor del Ejército inauguraba el primer curso de enseñanza de la medicina veterinaria. Ayer se dió comienzo al segundo medio siglo y, esta vez, en la Universidad de Chile.

En el día de ayer hemos querido dar a nuestros alumnos la primera lección de esta nueva etapa secular. Con tal oportunidad, ella debía tener profundo significado. Es por tal razón que hemos acudido, maestros y alumnos, al Camposanto para rendir homenaje a aquellos hombres que descansan porque en vida unos cumplieron con la dulce tarea de enseñar, y otros merecieron nuestro respeto. Julio Besnard, Arsenio Poupin, Carlos E. Pórtor, Enrique Amión Ligardes, Angel H. Roffo, Jorge Rojas Rojas, Leoncio Barrera Prieto y Jorge García Sengersky. Paz para ellos.

Deseo subrayar, en estos momentos, que hemos reiniciado las labores docentes con el culto rendido a los muertos, porque hemos pensado que es menester se diga, se repita y se recuerde a las nuevas generaciones, que una de las más bellas acciones de los hombres es la de asumir el supremo deber de cautelar, con celo inmarcesible y sin reticencias, el venerante respeto a la tradición, que se reaviva, cual llama eterna, cada vez que la mano se extiende, trémula de emoción, para depositar la piadosa flor del recuerdo.

Hemos querido manifestar a nuestros alumnos, que sin tradición, los pueblos y las instituciones languidecen sin estímulo, se relajan y naufragan en el caos de los propósitos absurdos que carecen de cauce.

Hemos querido decirles, que cuando los hombres, ofuscados por un morbo psíquico, rompen la interminable cadena de la tradición y dispersan en el olvido sus eslabo-



Los delegados extranjeros llegando a la Escuela de Carabineros para asistir a la presentación del Cuadro Verde

nes, destruyen una ley biológica universal e inmanente que viene de remotos ancestros. Es entonces cuando se pierde el respeto a los derechos humanos, resultantes de una larga sucesión de causas y efectos, se desquician los regímenes institucionales que el contrato social ha forjado tras largas y difíciles pruebas y transacciones, se malogra la convivencia a base de consideraciones recíprocas y los hombres terminan vagando en la incertidumbre y en el desorden.

Ante la vorágine buscan unos el amparo de una posible recuperación de los moldes tradicionales y otros, los menos afortunados, levantan ídolos que se improvisan creyendo encontrar el desleimiento de su angustia en lo que es aparente y deleznable, olvidando que en los movimientos de renovación más profundos se evidencia siempre un proceso evolutivo que no es sino perfeccionamiento de una fórmula anterior.

Jóvenes estudiantes: os aseguro que es la tradición la que ayer hizo elocuente nuestro reverente silencio; y os aseguro también, que es la misma fuerza la que os congrega aquí ofreciéndoos el espectáculo inolvidable de tanto ciudadano ilustre y benemérito, de viejos maestros de los países hermanos y de vuestros propios profesores y familiares; todos ellos y vosotros, bajo la común inspiración del puro y más claro sentimiento de la continuidad institucional que las generaciones se van entregando, en sucesión infinita, unas a las otras, cual si entregasen el concepto de este deber unido a la esencia de la vida. Por esto es que los

hombres revisten de solemnidad todos aquellos actos durante los cuales se extiende un sudario espiritual de hondo cariño a los antepasados.

Esa fué la lección que os dió ayer la Facultad.

Otra es la de hoy.

Nos encontramos reunidos aquí, bajo el techo generoso de nuestra centenario casa Universitaria, en solemne sesión, para dar fe de que en nuestros corazones anidan cálidos sentimientos de gratitud. Nos embarga la emoción más intensa cuando vemos a hombres maduros, de la mano con los adolescentes, unidos en un común propósito de demostrar a quienes nos han servido, que en nuestros corazones no puede, ni logrará acomodarse jamás la ingratitud. Puede decirse de ésta, que es lacra que deforma el espíritu de los hombres, afea el rostro más angelical y hace esquivar la mirada que acarrea el estigma de la vergüenza.

Hemos hecho recuerdo de grandes y humildes y están en nuestros corazones los nombres de muchos otros que no hemos mencionado.

Hoy nuestro Rector ha hecho entrega de dos diplomas que son vivo reflejo de los sentimientos que nos embargan.

En esta sala han tomado asiento distinguidos e ilustres visitantes que han cruzado países y cordilleras para traernos su estímulo y su verbo sabio; han dejado hogares y obligaciones para acompañarnos en la iniciación de esta nueva jornada secular.

Allí están de Argentina, el ex Decano de la Facultad de La Plata, profesor Dr. Eduardo Coni-Molina; el Decano de la Facultad de

Medicina Veterinaria, profesor Dr. Enrique Vogelsang; el Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, profesor Dr. José Santiviáñez los distinguidos catedráticos Aurelio Málaga Alba, Raúl Wernicke, Antonio Pires y Juan Figueroa Infante. A todos ellos quiero agradecer su concurrencia, que nos alienta en la labor y nos inspira para renovados esfuerzos.

Discurso del delegado argentino, **Prof. Dr. Eduardo Corvi Molina**, ex Decano de la Fac. de Med. Vet. de La Plata, leído en la Sesión Solemne celebrada en el Salón de Honor de la Casa Universitaria, el día 2 de Agosto.

Excmo. señor Presidente de la República, Sr. Ministro de Agricultura. Sr. Alcalde de Santiago. Sr. Rector de la Universidad. Srs. Decanos.

Señoras, Señores.

En nombre de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de La Plata —cuya representación invisto—, de su profesorado, en el de todas las delegaciones de Sud América, y en el mío propio, traigo el más respetuoso y cordial saludo a su prestigiosa congénera de la Universidad de Chile.

Una misión tan grata no sólo constituye un alto honor para mí, sino que también me da la oportunidad de volver a encontrarme con antiguos amigos y colegas de tan grande significación en la docencia y en la vida pública.

El regocijo con que autoridades, profesores y alumnos festejan hoy el cincuentenario de la implantación de los estudios veterinarios en este país hermano, en la misma oportunidad en que la Facultad de Medicina Veterinaria conmemora su primera década de vida independiente, se justifica ampliamente si consideramos que esta fecha marca, en su brillante trayectoria, un destacado jalón en el camino hacia la cumbre de sus tan nobles anhelos y justas conquistas.

El progreso evidente de las ciencias veterinarias, ha bierto a la profesión nuevos rumbos, y la muy limitada intervención profesional de otrora, exclusivamente médica, ha transformado el ejercicio profesional en un amplio campo de actividades que son estrictamente de su incumbencia específica, no obstante su innegable conexión con profesiones en parte afines con ella.

En el presente, los distintos planes de estudios, referentes a esta profesión, destacan, en su acción y programas, un radio de acción que podríamos dividir en cinco sectores, deslindando especialidades distintas: la clínica, la zootécnica, la laboratorista, la higienista y la industrial. Todas ellas de igual importancia y de una misma jerarquía profesional y científica, jerarquía defendida y respaldada por los programas que rigen la enseñanza, y, desde luego, por la seriedad con que éstos se cumplen. A este respecto los programas analíticos constituyen un documento fehaciente de la importancia o amplitud con que deben abordarse los distintos tópicos de una asignatura. Cabe aquí aclarar, a manera de acotación, la enorme diferencia existente entre un programa realmente analítico y uno largo por enciclopédico —que es algo bien distinto, por cierto—, falta ésta en que se incurre si no se respetan los límites que deben reconocerse entre las distintas asignaturas o cátedras.

Los programas sintéticos no pueden ser, dentro de su habitual brevedad, lo suficientemente explícitos como para informar sobre la amplitud de su contenido, con respecto a lo que él ofrece o exige.

Los programas, a juicio del que habla, deben constituir un minucioso detalle de lo que el profesor ofrece enseñar a sus alumnos, y, en consecuencia, todo lo más que de éstos puede exigirse.

Cuando se cotejan programas de una misma asignatura y de distintas Facultades de una profesión con objeto de establecer equivalencias, es cuando se comprueba la imposibilidad de hacer comparaciones entre estos dos tipos de programas, como lógicamente tiene que ocurrir cuando se pretende hacer —como acabo de decirlo—, el cotejo entre cosas heterogéneas.

Y es en esta oportunidad y a manera de insinuación que he creído oportuno plantear ante los colegas la conveniencia, no diré de la estandarización de los programas de iguales asignaturas en los establecimientos similares —ya que características locales imponen, en cada caso especial, justificadas variantes— pero sí de que, en general, se presten a la posibilidad de hacer comparaciones para establecer equivalencias, tanto más necesarias cuanto mayores sean las perspectivas de cumplir con el ideal de llevar a la práctica el intercambio de profesores y alumnos entre las Facultades de los dis-

tintos países de Latinoamérica, intercambio que está en retraso y del cual es dado obtener grandes y reales ventajas para el panamericanismo, favoreciendo un mejor conocimiento entre sus hombres de ciencia, cuya responsabilidad frente a los asuntos internacionales debe tener una mayor consistencia que la que suele ostentar lo común de los turistas que, a vuelo de pájaro, cruzan países hermanos sin conquistar en ninguno de ellos ni siquiera un afecto y sin llevar más recuerdos de esas tierras que el de sus impresiones oculares.

Esos viajeros, que, cual aves de paso, al retornar a sus lares lo hacen sin haber sentido ninguna emoción al abandonar la tierra hermana, porque no dejan en ella ni amigos ni quien sienta su partida; esos viajeros que no saben de la angustia de una despedida, ni han experimentado en ese trance el dolor del desgarramiento de la más noble de las vísceras. Esos no valoran ni pueden comprender el lenguaje del corazón, que, con su habitual reflejo del estrangulador nudo en la garganta, nos dice que si por ahí dejamos un pedazo de él, en compensación nos llevamos igual parte del amigo que queda.

La cordialidad de los pueblos es el fruto de la cordialidad entre sus hombres, y para que ésta exista es necesario conocerse y tratarse; en síntesis: vincularse. Alguien dijo con acierto que "conocerse es quererse"; y por lo que a mi respecta, puedo asegurarles que con mis hermanos de este gran país de hidalgos esa es una verdad inconvencible. Me consta.

Volviendo al asunto. Las ciencias Agromónicas y Veterinarias y su enseñanza, cual los hermanos siameses, nacieron juntas; su separación se ha operado en distintos países, sin que ella signifique un divorcio, ya que esto no puede ocurrir entre hermanos; pero la importancia adquirida por ambas carreras así lo ha querido, y la transformaciones de las Escuelas en Facultades constituye un hecho saludable lo mismo que para todas las demás profesiones. Es una conquista legítima e inobjetable desde todo punto de vista, y en lo que atañe a la Facultad de Medicina Veterinaria de Chile esa independencia le ha dado oportunidad, no obstante sus pocos años, para destacarse brillantemente entre sus similares de América, obra ésta, debida en gran parte a la acción de sus docentes y muy especialmente al talento y dinamismo de su Decano



Profesor D. Eduardo Cori Molina, Ex-Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Plata, Argentina.

doctor Hugo K. Sievers —mi nieto espiritual—, para quien, en la historia de esta profesión en Chile, le están reservadas sus mejores páginas.

Y al mencionar la capacidad de sus docentes, permítaseme que, sin restar méritos a los demás, y a título de legítimo orgullo personal, haga en esta oportunidad especial referencia a dos de ellos, ya acogidos al retiro, los doctores Aristides Ramírez y Alvaro Blanco, prestigiosos colegas de quienes tuve el honor de ser profesor —en épocas ya pretéritas, desde luego—, allá por aquellos años en que me iniciaba en la docencia universitaria, y en la que al presente llevo muchos lustros, siempre al servicio de una materia de mi mayor vocación y entusiasmo que el rigor de los años no ha conseguido aún del todo abatir. El prestigio de la Facultad

de Medicina Veterinaria de Chile y el de sus egresados tiene en sí el mejor testimonio de una labor cumplida con altura y eficacia, blasones de dignidad que al par que enaltecen la profesión sirven a la ciencia y honran a la patria.

Agradezco a este selecto auditorio la benevolencia de haberme escuchado, y a la Universidad de Chile el honor de haberme brindado por segunda vez —después de más de veinte años—, la oportunidad de hacer uso de la palabra en este histórico recinto, saturado por el eco viviente, de la palabra sabia, de tantos ilustres chilenos.

HE DICHO.

Discurso del señor Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Venezuela, Prof. Dr. Enrique Vogelsang, en la Sesión Extraordinaria de la Fac. de Med. Veterinaria de la Universidad de Chile.

Señor Rector.

Señor Decano

Señores Profesores:

Celebra hoy la Universidad de Chile, el Cincuentenario de la fundación de esta Facultad ilustre. En este magno acontecimiento, como en todos los de esta noble casa, llamada con razón y con justicia "Casa de Bello", estuvo presente Venezuela en la persona de tan gran humanista americano.

La distancia existente entre nuestros dos pueblos, situados en los extremos de este enorme continente, la acertó la cordialidad y sinceridad de nuestras relaciones, que se inició en los comienzos de nuestra gesta emancipadora, no sólo en la persona y la labor del ilustre Canónigo José Cortés de Madariaga, en Caracas, cuyo oportuno gesto alentó al pueblo venezolano en momentos decisivos de nuestra historia, sino también en la trayectoria luminosa que en sus largos años de convivencia entre nosotros dejó en esta tierra hospitalaria el insigne maestro Simón Bolívar. Hay además la estrecha amistad cultivada en la, para aquella época lejana, Londres, durante los conciliábulos secretos de la logia, del héroe máximo de la libertad de esta heroica tierra, General Bernardo O'Higgins con Miranda, el precursor de la independencia de Venezuela.

La colaboración prestada por valerosos

e inteligentes militares chilenos a nuestra Institución Armada, entre los cuales no debemos olvidar al Teniente José Manuel Lavandera, soldado de las huestes libertadoras de Bolívar, y a mi excelente amigo, General Carlos Vergara, hacen realidad la teoría de que los pueblos se conocen por sus hombres y sus ideas.

La celebración del Cincuentenario de los estudios de Medicina Veterinaria en Chile ha sido de verdadera importancia, no sólo para América sino también para el mundo. El aporte prestado a la higiene y salud humanas a la economía nacional de nuestros países, hace que la Medicina Veterinaria, día a día, ocupe el preponderante lugar que le corresponde entre las ciencias comparadas.

Este feliz acontecimiento hace realidad los sueños que en nuestros juveniles años de estudiantes, en el Instituto de Enfermedades Tropicales de Hamburgo, forjamos con nuestro Decano mi ilustre y sapiente amigo el Dr. Hugo K. Sievers.

Para terminar quiero hacerles entrega del diploma que Profesores y Alumnos de vuestra hermana Facultad de Caracas os envían como testimonio de la estrecha amistad que siempre debe unir a los Médicos veterinarios de nuestra América Latina y presentaros el sincero saludo que el Ministro de la Defensa Nacional de Venezuela, Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, a cuya venia debo el insigne honor de encontrarme entre vosotros, os envía por mi conducto.

Discurso del delegado del Perú, Prof. Dr. Aurelio Málaga Alba, leído en el Banquete oficial que los Médicos Veterinarios de Chile ofrecieron a sus colegas visitantes de Venezuela, Perú, Argentina, Ecuador y Bolivia.

Señor Rector,

Señores Decanos,

Señores:

El Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de San Marcos, con gentileza que me honra, ha querido que sea yo quien como Miembro Honorario de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, presente el saludo de nuestra Delegación a la Facultad hermana que hoy celebra, engalanada por su alto prestigio, el décimo aniversario de su creación y las bo-

das de oro de la iniciación de la enseñanza veterinaria en este país.

Se ha querido así aunar al acto protocolario de homenaje por tan fausto suceso, el sentimiento emocionado que suscita en nosotros esta casa de estudios, fuente nutricia de muchos de nuestros colegas, fragua espiritual de donde nos vino en los albores de la Escuela Nacional de Ciencias Veterinarias, precursora de nuestra Facultad, el alentador impulso de su ejemplo.

Es justo que en esta suntuosa fiesta celebremos con entusiasmo fervoroso un acontecimiento de tanta trascendencia para la vida del país fraterno y para la historia de la Veterinaria de América. Hecho luminoso que proyecta renombre de los que con laudable previsión y decidido empeño no sólo crearon una nueva profesión sino que laboraron eficientemente por la riqueza y prosperidad de Chile al vigorizar su potencial pecuario.

No es mi propósito historiar la evolución de la enseñanza veterinaria en Chile, me limitaré a hacer su exégesis, al exaltar la personalidad de los hombres que la gestaron en 1898 y ocho lustros después la elevaron al rango de Facultad dándole el valor académico y el prestigio que corresponde a la medicina veterinaria por el imponente rol que juega en la estructuración del destino humano, ora estimulando su pujanza intelectual y espiritual, ora desarrollando sus valores sociales y económicos.

Las naciones en sus grandes crisis tratan de robustecer su industria pecuaria, y pronto encuentran que es más proficua la conservación de la producción en el instante oportuno que su fomento tardío, de ahí que para alcanzar los mayores rendimientos y limitar las pérdidas, estimulen la enseñanza de las ciencias veterinarias, el desarrollo de sus servicios y la aplicación de su política preventiva. No son sin embargo la imperiosa necesidad, ni el deseo del Gobierno, lo que logra la realización de éstos propósitos. Es la previsión de los maestros y el esfuerzo abnegado de los medios veterinarios puestos al servicio de los altos y permanentes intereses colectivos lo que permite conjugar el esfuerzo privado con la acción estatal y lograr la tangibilización de tan elevados objetivos.

La noble y generosa ambición del Dr. Hugo K. Siervers y la de sus colaboradores médicos veterinarios, ilustres, sino por otros méritos que los tienen en alto gra-



El Decano de Veterinaria en compañía del delegado del Perú, Prof. Aurelio Málaga Q.

do, por el sólo hecho de haber sido los forjadores de esta Facultad, fuente inexhausta de inquietud profesional, creadora de una cultura efectiva donde se prepara y se han educado veterinarios de media América.

El destino de nuestra profesión siempre al servicio de la nacionalidad; ya sea conservando la producción y creando la riqueza o brindando bienestar y salud, ha encontrado en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile su mejor realización. Su Decano fundador debe estar seguro de que al satisfacer una urgente necesidad ha esclarecido no sólo la realidad del momento sino que ha creado una obra que en su perspectiva trasciende hacia el porvenir y la historia.

La ciencia debe ser hoy más que nun-

ca instrumento de bienestar y de concordia al alcance de todos; debe ser impulso de superación en nuestros pueblos y estos fines se han cumplido en el amplio intercambio de profesionales y estudiantes que ha existido y existe entre Chile y Perú.

Esta invitación a compartir en la celebración de una efeméride como la que estamos conmemorando, importa un lazo más en el estrechamiento de nuestras mejores relaciones; y echa las bases de una auténtica cooperación profesional en las ramas de nuestras actividades profesionales. Ha tenido el privilegio de juntar viejos y buenos amigos, de relacionar nuevas juventudes estableciendo ese contacto personal que determina una mejor comprensión entre los hombres y las naciones.

Mis palabras por fuerza dejan de ser académicas para ser sentidas y espontáneas, llenas de afecto profundo para quienes ayer en mí honraron al Alma Mater de mis ensueños y que hoy nos brindan lo espléndido de su hospitalidad y el calor de su afecto.

Tres promociones de veterinarios chilenos y peruanos han cruzado seis veces nuestras fronteras como embajadas portadoras del ideal y de la emoción de nuestros pueblos robusteciendo así los vínculos espirituales y académicos que el Estatuto de nuestra Universidad establece como fundamento básico de su profundo sentido indoamericano. Ahí donde los particularismos de los intereses materiales dividen y separan a los hombres, ahí la universidad de la ciencia los congrega y los hermana.

A las Universidades corresponde el deber de educar a las juventudes en el sentimiento de las hondas emociones que agitan y sacuden a la humanidad.

En la juventud de nuestros pueblos ha germinado la conciencia de su misión y de su nuevo destino. Esta esperanza viva se vislumbra en la solidaridad moral y en el interés creciente de los estudiantes universitarios por los problemas comunes de nuestros respectivos territorios.

Nuestro primer deber de maestros es encauzar esta nueva fuente de vida en beneficio del futuro de nuestras naciones transformando como lo hiciera el Dr. H. K. Sievers y lo estamos haciendo ahora en campos de aprendizaje, de investigaciones, los múltiples problemas comunes de nuestros pueblos y peculiares del Continente. Así sin perder la esencia de

nuestra personalidad nacional y sin dejar de clavar nuestras raíces en lo más hondo de nuestra realidad política, podremos servir mejor los ideales de la convivencia americana.

Alzo la copa del brindis, por que aquí no nos sentimos extraños, con profundo afecto. A la vinculación profesional, se suma una historia idéntica en la génesis de nuestras Facultades.

Vivimos confrontando análogos problemas. Por eso hemos hermanado tres promociones de médicos veterinarios a quienes corresponderá la responsabilidad de fundir en el crisol de una confraternidad vital y sincera las aspiraciones de nuestros pueblos.

NOS HACE ALGUNAS DECLARACIONES EL PRESIDENTE DEL CENTRO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, SEÑOR ROBERTO GOIC

—¿Cuáles cree Ud. que son los problemas permanentes para los universitarios que preside?

—Varios son nuestros problemas. Entre ellos podemos comentar, aunque en forma superficial, el de los Pensionados Universitarios para los alumnos de provincia y extranjeros. En nuestra Escuela, el número de estos alumnos llega casi al 80%, y especialmente son de las provincias más distantes de la capital; esto es algo curioso, y no sé si se repita en otras escuelas. Las colonias más numerosas son de Antofagasta, Osorno y Magallanes.

Tan agudo como este problema, hay otro que tiene para nuestros estudios caracteres más especiales todavía, y es la falta de libros y apuntes compendiados que reúnan la materia en forma condensada y didáctica. Los libros de consulta no faltan, pero los que sirven para estudiar son muy pocos; los primeros son también caros y algo anticuados, pues se trata de tratados europeos, alemanes, franceses e ingleses, que han traducido editoriales americanas y españolas, y que por este hecho se explotan como textos modernos. En cuanto a los apuntes, ellos son tomados por los alumnos.

Otro problema es el vínculo necesario que nuestra profesión debe tener con los sectores ganaderos y la industria; esta materia exige de la escuela un cuerpo docente de vastas vinculaciones en el terreno de la explotación ganadera y de la Medicina Veterinaria pura. A veces los profe-

sores y sus ayudantes, o por sus labores extrauniversitarias o por ser demasiado jóvenes, no entregan en sus enseñanzas la suficiente experiencia recogida en el ejercicio profesional.

—¿Cuáles son las especializaciones más acogidas por los alumnos titulados cada año?

—Por nuestra realidad nacional, este problema es muy relativo, ya que deben tenerse en cuenta dos puntos de vista. El aspecto hacia el cual idealmente tiende el alumno y aquél que constituye horizontes tentadores y de grandes posibilidades. Últimamente la creación de las Cooperativas lecheras y ganaderas ha significado un extenso campo de acción, en donde el médico veterinario tiene la enorme responsabilidad de organizar los controles en la industria y en la sanidad, y un vastísimo material en donde ejercer como clínico en animales vacunos.

La clínica del fina sangre de carrera, ha constituido siempre un campo de trabajo que interesa a los amigos del caballo y a los jóvenes profesionales que desean permanecer más en la ciudad que en el campo.

Otras especialidades la constituyen el laboratorio, el control sanitario de los alimentos, la industria agropecuaria en otros rubros que no sean los del vacuno y, por último, los hay que prefieren la clínica de pequeños animales.

—¿Cómo se puede resumir la vida del Centro de Alumnos, en estos 10 años que celebra la Facultad?

—Realmente, conozco su vida en los seis últimos años, pareciendo que en los cuatro primeros ha tenido sus períodos más brillantes y de mayor actividad.

Desde el año 1943 adelante, ha pasado por períodos de cansadoras luchas políticas, que poco solucionan; en cambio, posponen problemas de nuestra estricta competencia. Este fenómeno lo atribuyo a la influencia del ambiente santiaguino, y a los giros de la política nacional.

Sin excepción hemos sido arrastrados en el bullicio universitario, y como Centro hemos levantado la voz en los Congresos que ha organizado la Federación de Estudiantes. En una directiva estudiantil, llegamos a tener un miembro de nuestro cuadro como secretario de la Federación.

En las fiestas estudiantiles, siempre hemos preferido actuar de conjunto con las Escuelas de Agronomía y Agricultura, en un bloque que llamamos "Escuelas de la Quinta Normal". Así concurríamos a las farándulas de las pasadas fiestas de primavera y a los bailes en la casa central de la Universidad.

El Centro ha sacado buen partido de las modificaciones conseguidas con la reforma universitaria; tenemos un miembro de nuestra directiva en la Comisión de Docencia, y el presidente del Centro concurre invitado por el señor Decano a las reuniones de la Facultad, cuando los temas en discusión se consideran útiles para los estudiantes o que éstos pueden aportar ideas que hagan más amplio el debate y, por lo tanto, de aprobación más trascendente.

El Centro consulta y se relaciona con frecuencia con la Agrupación Auxiliar Docente, sobre todo en el desarrollo de programas y arreglos de horario.

En las jiras al extranjero que cada año organizan los alumnos del último curso, el Centro les encarga que los representen ante alumnos de otras escuelas, y entrega documentos y banderines de recuerdo.

En las visitas que recibimos de alumnos extranjeros, las directivas confeccionan programas de recepción.

Todas estas actividades se ven a veces empañadas por la indiferencia de grupos o cursos que dejan su huella por la Universidad; no sé si atribuir éstos, a una especie de decepción colectiva de algunos, al contagio de alumnos que pasan por la Universidad sin haberse empapado en su espíritu o a la acción realmente desquiciadora que a veces realizan miembros de las directivas, haciendo de cada problema una cosa de violencia y de lucha. Creo que esto se ve también en otras escuelas, y lo juzgo como el producto de espíritus inconformistas, de acción solapada, y muchas veces orientados erróneamente desde fuera de la Universidad y con fines totalmente proselitistas.

Por último, deseo agregar que, a pesar de todo y muchas veces por sobre estos compañeros, los Centros de Alumnos, y el que presido en particular, tienen una historia brillante y comparten en su medida el prestigio de nuestra Universidad.